



**PRECIOSO IZQUIERDO, Francisco.** *Melchor Macanaz. La derrota de un “héroe”. Poder político y movilidad familiar en la España Moderna.* Prólogo de Francisco CHACÓN JIMÉNEZ y Juan HERNÁNDEZ FRANCO. Madrid: Ediciones Cátedra. Historia/Serie Menor, 2017. 439 págs. [13,5 x 21].

Melchor Macanaz es uno de los nombres clave del primer reformismo borbónico. En este sentido, el libro de Francisco Precioso Izquierdo constituye todo un reto de aproximación, no solo al estadista y a su entorno, también a su obra. Macanaz no dejó indiferente a nadie en su época. Su trascendencia política y su herencia traspasaron fronteras y anunciaron las grandes reformas carolinas de la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, su persona y su ingente obra siguen todavía generando luces y sombras. Los trabajos innovadores de: Henry Kamen, Carmen Martín Gaité, Janine Fayard, María Dolores Gómez Molleda, José Cano Valero y Eduardo Lama Romero, estudiaron a nuestro hombre desde diferentes puntos de vista, resaltando, sobre todo, la faceta: política, jurídica, intelectual y reformista. No obstante, el autor del estudio que reseñamos en estas líneas considera que, sobre Macanaz, se han omitido aspectos fundamentales de su vida que no explican, satisfactoriamente, cómo un letrado murciano como él, ajeno a los círculos tradicionales de influencia vinculados a la monarquía española, alcanzó impresionantes cotas de poder bajo el reinado de Felipe V. Francisco Precioso sostiene -en poco más de 400 páginas- que a partir de las décadas centrales del siglo XVII, una calculada estrategia matrimonial y de amistades permitieron a diversas generaciones de la familia Macanaz conquistar parcelas de autoridad municipal en Hellín. En la primera parte de este libro, el autor señala cómo los Macanaz nunca dejaron de pertenecer a la pequeña hidalguía. No accedieron a la selecta elite local, pero formaron parte de su oligarquía, gracias al ejercicio de regidorías (estos eran los casos del abuelo de Macanaz, Ginés, y de su padre, Melchor). La confluencia de intereses comunes con otras familias como eran: los Hoyos, Montesinos, Moya y Guerrero, facilitaron a los Macanaz nuevos apoyos, así mismo les permitieron tejer alianzas parentales que, no obstante, no supusieron la anhelada conquista de un título nobiliario. La imposibilidad de abrirse paso entre el patriciado hellinero explican -según nuestro autor- la decisión de superar el ámbito local y buscar fuera el prestigio negado en casa. En esta línea, no podemos pasar por alto cómo los trabajos de Francisco Andújar Castillo y José María Imízcoz apuntan lo decisivo que fueron las influencias cortesanas y administrativas, así como la vinculación a una sólida red de solidaridad familiar o de paisanaje para prosperar al amparo del rey. Sin embargo, Francisco Precioso considera vital en el asalto al poder de los Macanaz, el especial vínculo clientelar creado entre su familia y la casa nobiliaria de Villena. En ausencia de mejores conexiones en la Corte, la influencia del VIII marqués de Villena suplió las aspiraciones de Macanaz y fue el trampolín que le relacionó con el equipo reformista francés de Felipe V, en un contexto bélico, provocado por la Guerra de Sucesión española.

La segunda parte del libro es la más extensa, pero también la más interesante. Aunque los argumentos biográficos de este periodo ya han sido tratados por la historiografía española y, en muchos aspectos, son de sobras conocidos; la visión de conjunto que ofrece el autor



resulta, francamente, novedosa. La aproximación política a la camarilla francesa del rey y la asimilación de sus proyectos fueron, para nuestro autor, una de las claves del ascenso de Macanaz. Su entusiasmo por aportar ideas y ponerlas en práctica se traducirá en una fértil producción literaria de gran calado. La pluma y el papel ya no le abandonarán mientras viva. Es muy posible que fuera la franqueza de su visión independiente la que le granjease simpatías, pero también no pocos enemigos. Y no tanto por el carácter novedoso de sus proyectos reformistas, los cuales nunca pusieron en duda la estructura estamental de la sociedad del Antiguo Régimen, ya que estos únicamente tenían un objetivo: reforzar los pilares de la monarquía absoluta. Por ello, no es de extrañar que su acción política, reformista y regalista no fuera bien acogida por los poderes tradicionales. Sus constantes conflictos en Valencia y Aragón, con las autoridades civiles y eclesiásticas, mientras aplicaba el régimen de la Nueva Planta, solo pudieron superarse gracias a la especial protección del confesor real, padre Robinet. El nombramiento de fiscal general en el Consejo de Castilla (1713-1715) supuso un éxito personal indiscutible. Pero Melchor Macanaz fracasó en consolidar un grupo de adhesión clientelar que le permitiese sostenerse allí, en la cima del poder. Le faltó tiempo en crear lealtades que le protegieran de sus enemigos. Los hombres escogidos por Macanaz para nutrir las filas del sistema polisinodial reformado por el rey entre los años 1713 y 1714 fueron reclutados entre abogados y letrados adscritos a la carrera de varas; es decir, manteístas (en oposición a los colegiales, considerados la élite tradicional de la monarquía) que se habían distinguido por su lealtad a los Borbones durante la pugna dinástica. Francisco Izquierdo sigue la línea trazada por José Antonio Escudero, Juan Luis Castellano y Concepción de Castro, al analizar el perfil de los sujetos propuestos al rey por Macanaz. Hombres útiles y aptos para el puesto político consultado, pero que nunca conformaron una plataforma solidaria hacia su mentor. Esto explicaría el que muchos de ellos no fueran vinculados al fiscal general cuando éste fue cesado en 1715 y, por tanto, no fueron apartados de sus cargos, continuando un *cursus honorum* de servicio regular en el seno de la administración real. No hubo tiempo, ni espacio, para forjar una hora murciana entorno a Macanaz. A juicio del autor del libro, no se fortaleció el vínculo de la comunidad de origen y, por este motivo, no se apuntaló la influencia de nuestro hombre con el vital apoyo de familiares y amigos, como sí lograron: vizcaínos, navarros, flamencos e italianos. Por otro lado, mucho se ha hablado y discutido sobre el polémico "*Pedimento fiscal*", como una de las causas de la caída en desgracia de Macanaz. Condenado por la Inquisición y atacado por hombres próximos al rey (los cardenales Giudice y Belluga), el regalismo desplegado por Macanaz, no era nuevo; seguía la tradición castellana del siglo XVII, al postular la superioridad del rey sobre Roma en asuntos de dominio terrenal. Pero como bien indica Martín Gaité, Felipe V no pudo -o bien no quiso- defender a su ministro y el cambio de gobierno, alentado por la nueva reina Isabel de Farnesio, hizo del fiscal una figura incómoda que pasó décadas fuera de España, entre Francia y Flandes, realizando encargos diplomáticos para los reyes, hasta que el engaño urdido por ministros intrigantes le llevaron -ya anciano- a la ominosa prisión en la Coruña, hasta poco antes de fallecer.

Paralelamente, Francisco Izquierdo hace notar en un breve tercer apartado, cómo el injusto trato ofrecido al hombre, no se extendió a su obra. La Ilustración española supo despertar la curiosidad por su pensamiento. Mayans contribuyó en acrecentar el prestigio del fiscal general y a reivindicar su rica herencia literaria que llegó hasta los albores del

# ÍNDICE HISTÓRICO ESPAÑOL



ISSN: 0537-3522

CEHI- Universitat de Barcelona (novembre 2017)

liberalismo decimonónico. Así pues, durante la segunda mitad del siglo XVIII fueron numerosos los intentos de editar su abundante producción escrita. Especial entusiasmo suscitó el cuidadoso trabajo editorial de Antonio Valladares de Sotomayor en el reinado de Carlos III. Es muy posible -como puntualiza el autor- que sobre el proceso de búsqueda y catalogación de las obras de Macanaz quede todavía mucho por hacer, ya que muchas de sus obras se han perdido para siempre, o bien hay serias dudas sobre su verdadera paternidad. Por último, no quiere concluir Francisco Izquierdo su trabajo sin desarrollar, en un cuarto apartado, los nuevos intentos de la familia Macanaz por recuperar el favor regio. La caída en desgracia de Macanaz paralizó, si no truncó, la carrera de familiares y amigos. Los intentos de la hija de Macanaz por reconstruir el patrimonio familiar delatan el deseo de regresar a la fuente de gracia y poder que era la Corona. Esta ambición será canalizada muy pronto por Pedro Macanaz, nieto del insigne ministro de Felipe V. Pedro reivindicará la figura de su abuelo y la instrumentalizará para acceder al rey, bajo la protección de su paisano, el conde de Floridablanca. Diplomático versado en lenguas extranjeras y después oficial en la primera Secretaría de Estado; la oportunidad de Pedro Macanaz llegará con Fernando VII, al obtener la designación de secretario del Despacho Universal de Gracia y Justicia en 1814. Breve triunfo que -como en el caso de su abuelo- no pudo ser consolidado en el tiempo y su repentino cese le devolvió al punto de partida de sus orígenes: Hellín. La de los Macanaz fue la historia de una saga familiar que conoció el éxito fulgurante y también el estrepitoso fracaso. Al fin y al cabo -según el autor-, ellos mismos nunca dejaron de pertenecer a un marco periférico que siempre estuvo alejado del exclusivo mundo cortesano.

RAFAEL CERRO NARGÁNEZ  
(Doctor en Historia Moderna,  
Universitat de Barcelona)